

Núm. 148

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 21 de junio de 2013

Sec. IV. Pág. 31879

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23949 PALENCIA

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 220/2013.

Fecha del auto de declaración: 13 de junio de 2013.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad concursada: Deportes y Calzados Camino de Santiago CIF B-34160846, con domicilio social en Carrión de los Condes, Plaza Piña Merino n.º 8.

Administrador concursal: María Rosario Antolin Santos.

Dirección postal: Avenida Manuel Rivera n.º 5, entreplanta izquierda, Palencia.

Teléfono: 979721000, móvil 609610536.

Fax: 979 721000.

Dirección electrónica:

concurso.acreedores.dyccaminosantiago220@gmx.es

Régimen de las facultades del concursado: intervenidas.

Registro público de resoluciones concursales:

www.publicidadconcursal.es

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes a contar desde la publicación prevista en el art. 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante abogado y procurador.

Palencia, 18 de junio de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130037569-1